

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS.
<p>HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.</p>	<p>Sancho-Abarca, 8 HUESCA</p>	<p>Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.</p>

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora la Divina Pastora y Santa Engracia.
CULTOS.—Misas de hora: de Alba, de 8 y media, 9 y 12 y media en la Catedral; de 8 en la nueva Parroquia del Salvador (Catedral); de 8 y 11 en San Pedro; de 9 y 11 en San Lorenzo, de 8 menos cuarto en la Capilla de Monserrat, de 8 y media en Santa Teresa.

A las 4 y 1/2 de la mañana saldrá el Rosario de la Real Basílica de San Lorenzo, recorriendo varias calles de la población.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 y 1/2 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Carmen en San Pedro, San Lorenzo y Miguelas.

SANTOS DEL LUNES.—San Aniceto, Andrés, y Eleuterio.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Populo en la Catedral.

PAGARÉS DEL TESORO

El Corredor de Comercio de esta plaza, D. PABLO SOPENA, se ofrece á los particulares de la Capital para hacer en su nombre el pedido de **Pagares del Tesoro** vencedores en 30 de Junio próximo.

Estos Pagarés son de pesetas 5 000, 10.000, 20.000, 50.000, 100.000 y 200 000, y devengan el interés á razón de **cinco por ciento** anual.

HORNO DE PAN COCER bien aparroquiado, con habitación y tienda en los porches del Mercado Nuevo. SE ARRIENDA desde el día 1.º de Abril próximo, por precio económico; en la casa de su propietario, San Salvador, 3, pral. 5

Almoneda, Porches de Berdejo, 5 y 7

Se venden todos los muebles de la habitación; hay sillería que se dará muy barata; espejos, armarios y demás efectos.

NOTICIAS LOCALES

Los católicos labradores de esta ciudad, que ven comprometidas sus cosechas de cereales por la falta de agua pluvial, han dispuesto impetrar del cielo la anhelada gracia por la intercesión de nuestro Santo Patrono, el glorioso mártir San Lorenzo. Al efecto, mañana comenzará en la Real Basílica del Santo, una novena de rogativa con misa á las seis, y por la tarde, rosario, lectura y gozos.

Quiera el Señor apiadarse de nuestros labradores, que ven á punto de perder la esperanza que tan fundadamente tenían puestas en el lozano aspecto de los sembrados, hoy próximos á perderse á consecuencia de la pertinaz sequía.

Mañana á las siete y media tendrá lugar el cumplimiento pascual de los presos de la cárcel del partido. Dirá la Misa y dará la comunión en la capilla de la cárcel, nuestro venerable y amantísimo Prelado.

El digno director de aquel establecimiento de reclusión, D. Francisco Naval Aznar, ha tenido la deferencia, que agradecemos, de invitarnos al acto de la comunión, al cual procuraremos asistir.

Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Coscojuela de Sobrarbe, cuya dotación consiste en los derechos de arancel.

Ha sido nombrado inspector técnico de Hacienda de la provincia de Huesca, el ingeniero industrial, D. Felipe de Sañón.

El acreditado profesor dentista, nuestro particular amigo D. Adolfo Moreno, llegará mañana á esta ciudad, hospedándose en la fonda de España, donde permanecerá toda la semana próxima para atender á sus clientes.

Nos escriben de Boltaña, haciendo cargos al representante de la Tabacalera en aquel partido judicial, quien según afirma la persona á que hacemos referencia, usa de la representación que le da su cargo para hacer trabajos electorales en favor de determinada candidatura á la representación municipal.

Aunque se nos hacen otras insinuaciones sobre el mismo asunto, nos abstenemos de publicarlas, creyendo que basta lo precedente para que, por quien corresponda, se aclare lo que haya de cierto, si se cree pertinente.

Verificada en los partidos de Huesca, Benabarre, Boltaña y Fraga, la comprobación anual ó periódica de los instrumentos de pesar y de medir á que se refiere el art. 15 del Reglamento vigente de pesas y medidas, el Gobernador civil interino ha dispuesto que dicha operación se practique en las cabezas de partido, en los días que á continuación se expresan: Barbastro, días 21, 22 y 23 de Abril.

Sariñena, 26 y 27 id.

Fraga, 30 de Abril y 1 de Mayo.

El Sr. Fiel contraste se trasladará en los días señalados para verificar la operación á la respectiva cabeza de partido.

Los señores alcaldes de todos los pueblos á que se refiere la circular publicada al efecto, bajo su responsabilidad, publicarán bandos en los sitios de costumbre, para que llegue á conocimiento de los interesados haciéndoles comprender la necesidad de que acudan á la comprobación, y los de las cabezas de partido tendrán dispuestos los locales en que el fiel contraste ha de verificar las operaciones, facilitando al mismo funcionario las colecciones de la Dirección general que posee el Ayuntamiento y los mismos auxilios facilitarán los alcaldes no cabezas de partido cuanto en ella se presente dicho funcionario á practicar la contrastación que haya sido solicitada, cuya operación se llevará á efecto en el domicilio de los interesados.

Los industriales residentes en las cabezas de partido que no acudan á la comprobación en los días designados, se considerará que desean se haga á domicilio, con el pago de los dobles derechos para este caso señalados.

Los industriales de los pueblos no cabezas de partido que deseen se haga en los mismos las operaciones deberán comunicarlo al Fiel contraste con la antelación conveniente para que pueda organizar el servicio, teniendo por concedido el permiso de este Gobierno, para lo que señala la indemnización de viaje en 15 pesetas por cada uno de los días que dure la operación, más los de ida y vuelta, cuyo importe total abonarán á prorratio los que hubieren hecho uso de la contrastación.

Los comerciantes é industriales que no hayan cumplido aquellos requisitos quedarán incurso en la multa de 5 á 50 pesetas, según las circunstancias del caso, debiendo hacerlas efectivas los señores alcaldes, usando contra los infractores de todos los medios coercitivos que estén en sus atribuciones, inutilizándoles las pesas y medidas antiguas que tuvieren y obligándoles á presentar en la oficina del Fiel contraste de esta ciudad todas las pesas y medidas é instrumentos de pesar que no resulten contrastados, en el término de ocho días, á contar desde el siguiente á las fechas marcadas en esta circular para cada distrito.

Trascurrido dicho plazo, la responsabilidad recaerá sobre los Alcaldes de los pueblos donde no se hubiera llenado por completo el precepto legal.

Según vemos en *El Ramo* se han entregado á los habilitados y cajeros de los maestros de esta provincia, las cantidades correspondientes á los pueblos y trimestres que se expresan á continuación:

Tercer trimestre de 1889 á 90

Costean, 453'13 pesetas.

Cuarto trimestre de 1889 á 90

Costean, 453'13 pesetas.

Primer trimestre de 1890 á 91

Costean, 453'12 pesetas.

Segundo trimestre de 1890 á 91

Pertusa, 115 pesetas; Perarrúa, 312'50.

Primer trimestre de 1891 á 92

Hecho, 913'13 pesetas.

Segundo trimestre de 1891 á 92

Estopiñán, 56'25 pesetas; Calasanz, 226'31.

Tercer trimestre de 1891 á 92

La'uenga, 220'31 pesetas; Lалуenga, 226'56; Estopiñán, 446'88.

Cuarto trimestre de 1891 á 92

Coscojuela de Fantova, 184'06 pesetas; Lалуenga, 220'31; Hoz de Barbastro, 105'01; Coscojuela de Fantova, 213'75; Lалуenga, 226'56; Hoz de Barbastro, 158'12; Casbas de Huesca, 468'75.

Primer trimestre de 1892 á 93

Laluenga, 218'12 pesetas; Alquezar, 230'48; Loporzano, 224'30; Laluenga, 224'31; Santa Eulalia la Mayor, 314'01; Capella, 492'15; Alerre, 105'18; Bolea, 510'47; Bércabo, 487'46; Bospén, 230'48; Loporzano, 218'10; Alquézar, 236'67; Pozán de Vero, 463'94; Rodellar, 196'45; Nueno, 237'59.

Segundo trimestre de 1892 á 93

Loporzano, 224'30 pesetas; Lascuarre, 455'04; Banastás, 51'33; Valle de Lierp, 124'37; Alerre, 105'18; Bospén, 230'48; Santa María de Buil, 173'25; Loporzano, 218'10; Martes, 181'60; Abizanda, 38'67; Barluenga, 259'87; Rodellar, 196'45; Nueno, 237'59; Sallent, 430'65; Plasencia, 169'54; Gésera 218'11; Senegüé, 199'06; Tramacastilla, 120'04; Benasque, 621'84; Javarrella, 114'16; Abizanda, 232'03; Burgasé, 292'67; Huerta de Vero, 152'95; Capdesaso, 157'78; Sin y Salinas, 152'83; Sangarrén, 222'75.

Tercer trimestre de 1892 á 93

Barbuñales, 174'49 pesetas; Castejón de Sos, 450'14; Albero alto, 134'58; Callén, 107'66; Anzánigo, 200'16; Binué, 150'04; Botaya, 115'40; Canfranc, 232'03; El Pueyo de Jaca, 86'00; Ena, 124'68; Hoz de Jaca, 96'83; Jasa, 222'74; Latre, 185'62; Osia, 102'71; Santa María y Lapeña, 232'03; Yebra, 169'54; Larrés, 134'58; Clamosa, 242'86; Ponzano, 223'06; Usón, 192'49; Bisaurri, 307'82; Sardas, 221'01; Alcalá de Obispo, 179'44; Castejón de Monegros, 646'96; Esposa, 105'50; Sieste 215'02; Huesca, 1.446'34; Aquilué, 137'36; El Grado, 788'90; Barbastro 1.361'25; Ponzano, 106'74; Betesa, 187'17; Luzás, 158'40; Purroy 139'23; Laspaules, 218'11; Tolva, 445'50; Fet, 176'96; Pilzán, 210'37; Caladrones, 179'44; Acumuér, 328'56; Aisa, 191'20; Sopeira, 210'37; Barbastro, 518'20; Albalatillo, 178'20; Bergua, 182'53; Puértolas 487'26; Merli, 216'56; Fantova, 129'93; Huesca, 1.483'27; Alcubierre 643'13; Morillo de Monclús, 584'72; Panticosa, 430'02; Santa Lecina 177'27; Javarrella, 105'18; Navasa, 140'61; Escué, 94'67; Bailo, 378'99; Bernués, 123'74; Biescas, 597'09; Canfranc, 232'03; Sabinánigo, 127'62; Yése, 134'89; Aso de Sobremonte, 206'66.

Escriben de la Almolda:

«Siempre que tengo que tomar la pluma es para comunicarle calamidad»

dades de este olvidado rincón de Monegros, que bien puede llamarse así, porque hasta las Juntas y Cámaras de Comercio, en los proyectos de ferrocarriles secundarios no se han acordado ninguno de que hubiera Monegros. Uno que había incluido, partiendo de Zaragoza, Pina á Fraga, lo han variado; esto debe de ser para dejarnos desheredados del todo como si no fuéramos españoles; de nosotros no se acuerdan más que en tiempo de elecciones, y de mandarnos los agentes ejecutivos, que embargan las cosechas cuando todavía no han nacido.

La cosecha de cereales, que es la única que tenemos, y la única esperanza de sacar un pedazo de pan para partirlo con nuestros hijos, se está perdiendo si no llueve pronto. Todo lo que tienen de risueños y de hermosos estos montes cuando hay lluvias, son tristes y desconsolados en los de sequía, que son los que abundan en esta tierra, pues algunas veces se tiene que ir á buscar el agua para beber de 27 á 28 kilómetros de distancia.

Hay medios en los Gobiernos de la Nación para conjurar todos estos conflictos? Sí, mil veces sí. Faltan canales, ¿y qué hacen tantos miles de hombres encerrados en los presidios perjudicando injustamente á la industria manufacturera, y que inconveniente habría en dedicar ocho ó diez mil soldados al cuidado de dichos penados?

Sin otra cosa digna de mención, termino diciendo, que estamos esperando el agua, que es el único remedio para nuestra enfermedad.»

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Nacimientos

Desde las doce de la mañana de ayer á igual hora del día de hoy, se ha registrado el siguiente nacimiento: Máxima Pitia Moliner y Rodrigo.

PRENSA ARAGONESA

—Del *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«Hace algunos días que en Monroyo, dos individuos vinieron á las manos por cuestión de poca importancia y en la lucha perdió uno de ellos la nariz, que su contrariante le arrancó de un mordisco. La nariz arrancada ha sido enviada como pieza de convicción al juzgado de Castellote que entiende en el asunto.

—Se quejan en Caspe y en Tortosa del poco caudal de aguas que lleva el Ebro, escasez anómala en esta época del año, que anuncia falta de aguas para los riegos en el próximo verano.

También el río Guadalope, tributario del Ebro, disminuye su corriente con iguales tristes pronósticos.

Si no llueve con abundancia en lo que queda de mes, las esperanzas de los labradores sólo podrán fundarse en las nubes de verano.»

Del *Diario Mercantil de Zaragoza*:

«Bajo la protección de la señora baronesa viuda de la Linde, va á establecerse en Alcorisa un colegio de niños de cuya dirección se encargarán los padres de la Compañía de Jesús ó los Escolapios. Este será un beneficio más que deberá Alcorisa á la noble familia de la Linde.

—Ha sido nombrado médico director interino del balneario del Monasterio de Piedra, D. Fernando Lafuente.

—Se registran bastantes casos de sarampión con carácter epidémico en esta ciudad.

Por ahora aparece con caracteres de benignidad.

—En la iglesia parroquial de San Gil se celebrará mañana, á las diez, solemne funeral por el eterno descanso del alma de nuestro querido compañero en la prensa, D. Rafael Castro Gardeta.»

CORRESPONDENCIA

Madrid 14 de Abril de 1893.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Un periódico de gran circulación que se dice representante de la opinión imparcial, ha iniciado en sus columnas una campaña que, aunque la conceptuamos habilidoso ardid político encaminado á librar al Gobierno de la derrota electoral que le amenaza, no deja de ser simpática por la sensata elección del tema defendido.

En él se propone que el Gabinete, sancionado en esta empresa por los demás partidos políticos, se concierte con ellos para combinar una candidatura de concejales compuesta de hombres de posición independiente y desligados por completo de todo compromiso político, pues de esta suerte, siendo el Gobierno el primero á dar el ejemplo, y disponiéndose á prestar á dicha candidatura todo el apoyo oficial que tiene en sus manos, no habrían los demás jefes de partido rehusar el mismo procedimiento, rechazando por consiguiente todas las pretensiones á este fin opuestas, de sus mismos correligionarios.

La idea, según se ve, es excelente y muy propia para hacer pronto camino en el ánimo de las personas honradas; tal escándalo causa la reincidencia en los desarreglos y prodigalidades en que incurren la mayor parte de las corporaciones de alguna importancia, pertenezcan á cualquiera color político; y es que ha llegado la hora de separar de los organismos administrativos aquel carácter que todo lo mancha y envenena, y que sólo sirve para que con él se enmascaren unos cuantos desenfadados é intrigantuelos de oscuro origen y baja estofa, que toman como propios los intereses generales del común, importándoles un ardite de ellos, sino han de comentar los propios y particulares.

=

Última hora

Debida á la conferencia habida entre el ministro de Hacienda, agentes de Bolsa y banqueros, se da por terminado el conflicto promovido con motivo del impuesto de uno por 1000. Este se modificará con arreglo á lo solicitado por el sindicato de bolsistas.

Acto seguido, en la Bolsa han empezado á efectuarse las operaciones ordinarias.

Noticias

La sesión de ayer en el Senado duró escasamente tres cuartos de hora. Se leyeron tres dictámenes de actas aprobando las correspondientes á las provincias de Huelva, Teruel y Cáceres.

Se produjo el dictamen sobre el acta de Murcia y fueron admitidos al cargo de senadores 16 señores.

En el Congreso, después de presentar varios documentos electorales, se inició un inocente sobre el procesamiento del alcalde de Oviedo, que queda terminado pronto.

Algunos señores diputados hablan de cuestiones electorales de sus distritos respectivos, son aprobados varios dictámenes de incompatibilidad, y quedan aprobadas también 40 actas. Se retira el acta del Sr. Agellet por Lérida, en vista de los documentos presentados por el Sr. Pedregal, y se levanta la sesión.

—Un loco, en Lisboa pretendió entrar ayer en el coche del rey don Carlos, en el momento en que éste salía del teatro.

El individuo en cuestión fué detenido.

Hoy publica la *Gaceta* el decreto sobre zonas fiscales. Con objeto de facilitar el cumplimiento de este se ha dispuesto que en lugar de visar Guías y Vendis, los jueces municipales, se haga esto en las delegaciones de Hacienda de Gerona, Huesca, Lérida, Madrid, Murcia, Navarra, Orense, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Zamora y Zaragoza.

—Si hoy se reanudaran en Bolsa las operaciones, créese que darése por terminado el conflicto promovido por el impuesto de 1 por 1000.

El Sr. Gamazo tiene ya redactada la realorden que prometió al Colegio de agentes de Bolsa cuando remitiéronle la exposición.

La huelga en Bruselas es casi general. Ayer ha sido apedreada la casa de un ministro, por haber sido desechada la proposición pidiendo la creación del Sufragio Universal.

Numerosos grupos recorren las calles cantando la Marsellesa, viéndose obligada á hacer uso de las armas la policía. Los obreros preséntanse con alarmante resistencia.

Continúa ardiendo la mina de Poutyprid, (Inglaterra), de cuyo hundimiento dimos cuenta, estando todavía sepultados un centenar de obreros.

—El señor conde de San Bernardo persiste en no continuar en la alcaldía.

—Las revelaciones de Mr. Turpin, inventor de la melinita, sobre los horrores del ministerio de la Guerra, prometen suscitar una cuestión no menos vergonzosa que la del Panamá.

Dícese que alguien que luego se ha sabido era un enviado de dicho ministerio ha estado divulgando su secreto en Inglaterra. Turpin publicó con este motivo un folleto que fué denunciado y procesado su autor como revelador de un secreto de Estado.

Hoy, libre ya Mr. Turpín, promete llevar sus acusaciones al último límite.

—Ante el tribunal de apelación, ha continuado hoy la vista del proceso formado con motivo de la explosión del Restaurant Very, de París.

El procurador general ha hecho una enérgica acusación.

—Ayer, en Madrid, en la calle de Velarde números 18 y 20, cometióse un horrible crimen motivado, dícese, por celos.

La víctima, llamada Filar Jargue, sostenía relaciones amorosas con José Santifemia, casado, el cual la había amueblado una habitación para vivir en ella. El considerable descenso del capital de él, hizo que su

amante se tuviera que ir reduciendo de habitación, hasta la expresada donde vivía con una hermana suya. Dícese que este descenso provocó en la joven despego y acritud ocasionando en Santifemia furiosos celos que al fin le han conducido al asesinato.

Pilar recibió cerca de veinte heridas, una de ellas interesando el pulmón derecho.

José Santifemia ha ingresado en la cárcel modelo convicto y confeso.

—Continúa la vista de actas.

—Se hacen grandes preparativos en Palacio para el concierto que esta noche dará en el salón del Trono la banda del regimiento de Zaragoza, antes de marchar á Chicago.

—Se confirma la noticia sobre la proyectada unión de liberales y conservadores en las elecciones próximas.

—La comisión de incompatibilidades leyó ayer y despachó catorce expedientes y dado dictamen de 243 actas.

—Dice el señor barón de Sangarrén, que no es cierto que se haya visto en Audiencia pública el acta de Azpeitia.

Lo sucedido es que esta vista ha sido aplazada para cuando llegue á Madrid el diputado por Estella que es quien ha de impugnarla.

—No es posible calcular con certeza cuando podrá constituirse el Congreso. Depende únicamente esto, de lo que tarden en discutirse las actas.

El directorio progresista se reunió anoche con objeto de tratar la reorganización de los comités del partido para imprimir á todos los organismos del mismo mayor actividad para las próximas elecciones municipales.

—Los diputados y senadores por Málaga celebraron ayer una conferencia con el ministro de la Gobernación sobre asuntos locales. Como resultado de esta entrevista dícese que será destituido el gobernador de aquella provincia.

—El ministro de Marina tiene en estudio una ley adicional á la de ascensos por el que será condición indispensable para poder ascender á capitán de navío de primera (brigadier), el haber navegado cuando menos diez años.

—De un modo ruidoso y ante la comisión de actas, se ha separado anoche del partido fusionista, el Sr. Burell (D. Julio), aunque protestando de que seguirá siendo liberal, y fiel á sus ideas democráticas.

El Corresponsal.

Cierre de Bolsa

—«=»—

4 por 100 interior, 71'70; Id fin de mes, 71'95; Exterior, 77'10; Amortizable, 78'50; Cubas, 86, 107'25; Id nuevas, 90, 97'50; Banco España, 368'50; Tabacos, 000'00.

Cambios

París, 14'90; Londres, 28'70.

Bolsás extranjeras

París 4 por 100 español, 66'3116; Londres id. id. 00'00.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Berlín 14.—Para el 1.º de Mayo se anuncia la visita del emperador Guillermo al de Austria.

París 14.—El Consejo general de Montpellier, aprobó una proposición en la que se pide un aumento en las tarifas aduaneras para las procedencias de la península, en proporción al cambio del franco por la peseta. El de Perpignan también aprobó otra aumentando los derechos sobre los vinos españoles y el de Tolosa pide que se pague en condiciones los ferrocarriles á los viticultores franceses para que puedan contrarrestar la competencia de los españoles.

Nueva York 14.—En Chicago se desencadenó ayer un violento ciclón, causando grandes destrozos y arrastrando muchos edificios. El número de heridos se eleva á ciento, y á cuarenta el de los muertos.

San Petersburgo 14.—Ha sido atacado de la influenza el emperador de Rusia.

París 14.—El ministro de Hacienda llevará en breve al Consejo para someterlo á la aprobación de sus compañeros, el proyecto sobre bebidas alcohólicas.

Viena 14.—Se comenta mucho en todos los círculos, el golpe de Estado que acaba de dar el rey de Servia, quien atendiendo á las excitaciones de su antiguo ayo, actual presidente del Consejo, se ha proclamado mayor de edad, sin contar nada más que diez y seis años de edad. No se ha consultado á los cuerpos colegisladores.

Bruselas 14.—La situación de Bélgica se complica en términos alarmantes, reinando en todas las ciudades pánico indescriptible, con motivo de los sucesos de ayer y las huelgas de obreros. Se ha fijado en ésta un bando prohibiendo las manifestaciones públicas y la formación de grupos. Las tropas están dispuestas para lanzarse á las calles. Espéranse sangrientos sucesos. En algunos puntos han ocurrido nuevas colisiones.

INTERIOR

Sevilla 14.—Esta madrugada se escaparon siete toros de la ganadería de Concha Sierra, recorriendo las calles de los Reyes Católicos y San Pablo y arremetiendo á los trasnochadores, pero sin herir á ninguno. Los toros se metieron en el gobierno civil, donde cerráronse las puertas dejándolos dentro. Allí lleváronse los cabestros y con el auxilio de varios toreros, entre ellos el Espartero, consiguieron conducirlos hasta el camino de Tablada.

Madrid 14.—En el Congreso se discutió esta tarde el acta de Cartagena, que fué defendida por el diputado electo García Alix. El Sr. Azcárate defendió un voto particular que fué desechado aprobada el acta y proclamado diputado el Sr. García Alix. La sesión del Senado, también ha carecido de importancia, pues se ha reducido á la discusión de algunos dictámenes de actas.

Madrid 14.—Se ha recibido esta tarde un telegrama de Berlín, diciendo que los médicos que han operado al Sr. Romero Robledo, están muy satisfechos del curso de la enfermedad.

Madrid 14.—Se ha visto con una gran concurrencia el acta del Puerto. Peral ha pedido la nulidad, defendiendo la validez Laviña.

Madrid 14.—En la conferencia celebrada entre los Sres. Sagasta, Venancio González y Aguilera, se acordó aceptar la dimisión al señor conde de San Bernardo del cargo de alcalde de Madrid, nombrando para sustituirle, al Sr. D. Santiago Angulo.

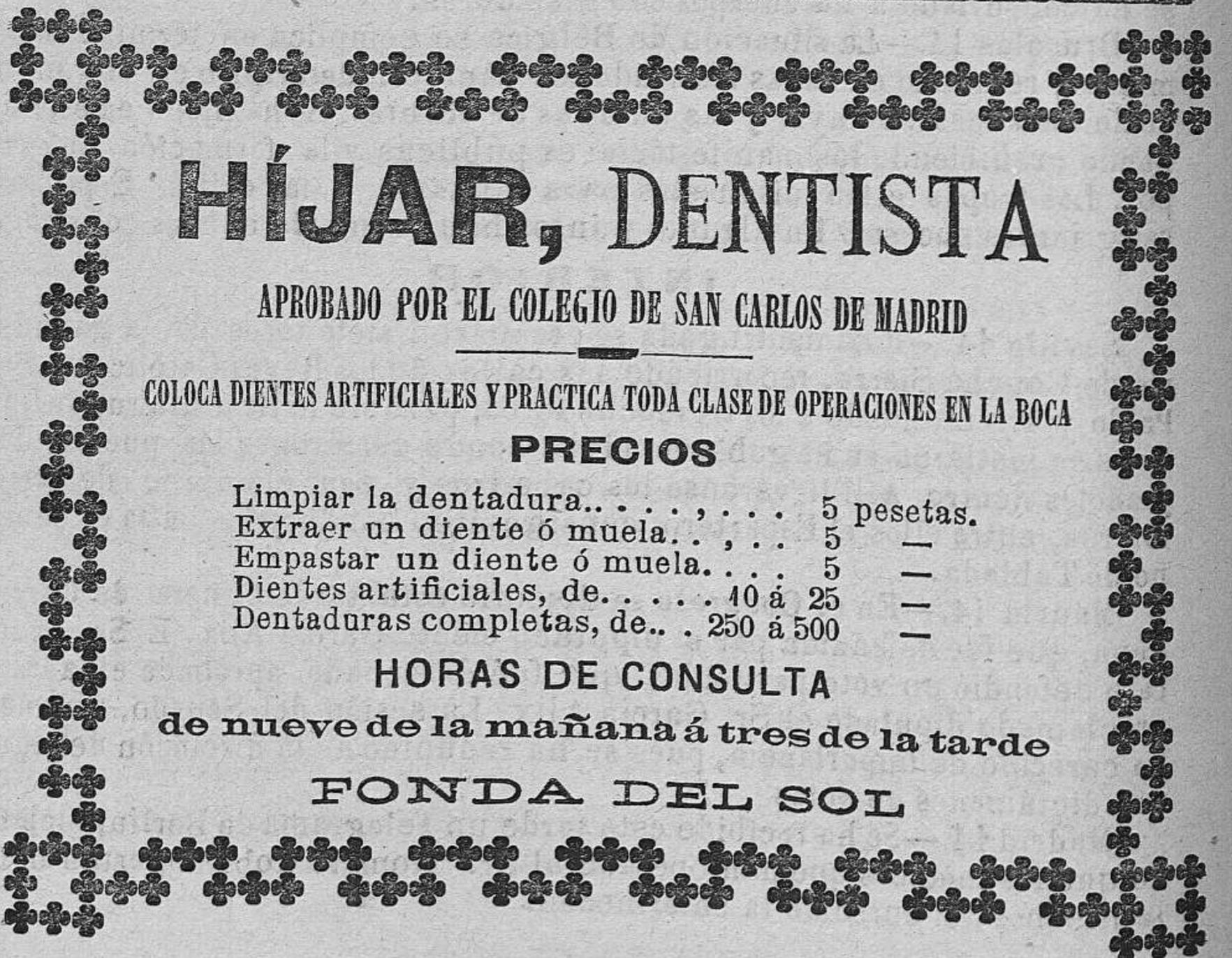
Madrid 14.—El señor ministro de Ultramar ha puesto á la firma de la Regente, los siguientes decretos: Nombrando delegado del ministerio é incorporándolos á la comisión de tratados de las Antillas, á los Sres. Tuñón y Torrependo. Otro naturalizando al súbdito americano Juan Bautista Quen Santonmes y otros de escasa importancia.

Madrid 14.—Mañana se posesionará el Sr. Angulo. El Sr. Aguilera está satisfecho de este nombramiento.—M.

ANUNCIOS

CARBON cribado a cinco reales; se vende en la carbonería de la cuesta de la Compañía número 3.

NODRIZA En el pueblo de Tierz hay una joven de 23 años de edad, con 22 días de leche, casada, que desea criar en su casa. D. Justo el Carretero dará razón. S



HÍJAR, DENTISTA

APROBADO POR EL COLEGIO DE SAN CARLOS DE MADRID

COLOCA DIENTES ARTIFICIALES Y PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES EN LA BOCA

PRECIOS

Limpiar la dentadura.	5 pesetas.
Extraer un diente ó muela.	5 —
Empastar un diente ó muela.	5 —
Dientes artificiales, de.	40 á 25 —
Dentaduras completas, de.	250 á 500 —

HORAS DE CONSULTA

de nueve de la mañana á tres de la tarde

FONDA DEL SOL

AL PÚBLICO

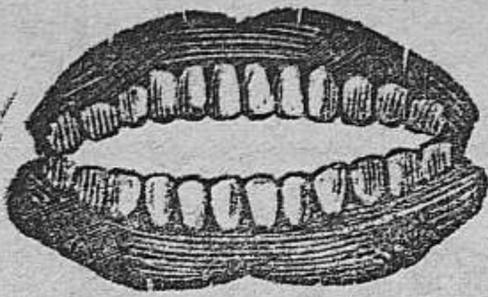
LA SASTRERÍA DE NICASIO ELDUQUE que hasta la fecha se hallaba establecida en la calle del Coso alto núm.º 10, ha sido trasladada al núm.º 11 de la misma calle, frente al mismo punto donde antes estaba.

Deseoso siempre el dueño de este establecimiento de introducir cuantas mejoras sean compatibles con la importancia y buen gusto de esta localidad, no omite gasto ni sacrificio para conseguir un buen servicio para su clientela.

Un elegante escaparate acaba de instalar en forma de «exposición permanente» donde el público podrá siempre apreciar con facilidad las condiciones de los artículos, precios y cuantas variaciones vaya sufriendo el arte de la sastrería.

Hemos recibido ya un completo y variado surtido de géneros, propios para la presente estación de primavera y próxima de verano, cuyas clases y precios serán, seguramente de la aceptación de todos.

Al ofrecer de nuevo sus servicios á su numerosa clientela y al público en general espera que seguirán dispensándole la misma confianza que como hasta hoy les ha merecido.



DENTISTA

MORENO DE ZARAGOZA

ESTABLECIDO FIJAMENTE

Dón Jaime I, 8 y Coso, 41 (frente al Paseo)

ZARAGOZA

Estará en Huesca desde el próximo lunes 17 hasta el sábado 22, debiendo advertir que estará únicamente los días indicados.

Lo que avisa á los clientes que le han escrito y á los que le esperan.

SE HOSPEDARÁ EN LA FONDA DE ESPAÑA

HUESCA

TIENDA DE CALZADO

DE

FRANCISCO SÁBADO

Coso bajo, 23, Huesca

En este acreditado establecimiento, se liquidan QUINIEN-TOS PARES de zapatillas de caballero de piel Nanato con un diez por ciento más barato que en fábrica.

Trajes de niño para verano, CINCO PESETAS uno.

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 15, 11 mañana.

Ha sido nombrado alcalde de Madrid el Sr. Angulo, que hoy mismo tomará posesión de su cargo.

A consecuencia de un ciclón ocurrido en China han resultado 40 muertos y 100 heridos.

Recíbense de Bélgica graves noticias de la agitación obrera. Témesese que ocurran sangrientos sucesos.—M.

Huesca: Imprenta de la V.ª é hijos de Castanera